



LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN EN MÉXICO EN LOS SIGLOS XIX Y XX

Jorge Isauro Rionda Ramírez

Guanajuato, Gto; a 23 de septiembre de 2007

SUMARIO: La historia de los movimientos sociales trata de la relación que existe entre las relaciones industriales y el régimen de organización social del trabajo, como un sistema mixto capitalista donde se articula la organización privada de la producción y el trabajo (regímenes de producción), con la organización social pública del trabajo y la producción (regímenes de regulación), de tal manera que los sucesos de la historia de México se pueden explicar mediante la lógica de la evolución de la formación económica capitalista a escala mundial.

Palabras clave:

1. Organización social
2. Régimen de producción
3. Régimen de regulación
4. Fordismo
5. Toyotización
6. Producción artesanal
7. Liberalismo
8. Social democracia
9. Democracia cristiana
10. Masonería





INTRODUCCIÓN: EL MODELO

El presente trabajo tiene como principal objetivo explicar cómo los movimientos sociales del país se explican a través de comprender la lógica de acumulación capitalista, en su evolución mundial donde la nación queda inscrita.

Para ello se desarrolla un modelo explicativo que explica el capitalismo desde su origen como parte de la articulación entre regímenes de producción y de regulación, donde se ve la evolución del capitalismo industria, monopolista hasta su fase imperialista.

Previamente se deben establecer las definiciones relativas a institución y a organización.

Por institución se comprende el conjunto de leyes, normas, legislaciones, regulaciones, guías, manuales, reglas y reglamentaciones existentes que sirven para ordenar, como organizar, el trabajo y la producción a nivel social. Las instituciones parten de la instancia pública. Rigen la equidad. Los problemas que observan se les nombran internalidades.

Por organización se entiende un conjunto de personas que suman sus esfuerzos coordinados para el logro de un bien común. Las organizaciones se refieren propiamente a las empresas, tanto públicas como privadas. Procuran la eficiencia. Los problemas que de ello derivan se les conocen como externalidades.

Las organizaciones son producto o predicado de las instituciones, no obstante, las organizaciones tienen a ser preactivas por que se rigen, en la competencia, por la búsqueda de mejorar la eficiencia de sus operaciones, mientras que las instituciones tienen un carácter conservador y reactivo y solo se reforman cuando el cambio de las organizaciones (reestructuración económica), les fuerza a actualizarse, inventarse, aplicarse en lo estricto o bien procurar su consistencia.





La competencia es la fuerza que obliga a las organizaciones a continuamente realizar innovaciones organizacionales o tecnológicas, por ello día a día prosperan y causan el progreso económico por lo que causan la reestructuración económica.

Entonces, la reestructuración económica no es más que el cambio organizacional de las industrias en pro de la mejora, la eficiencia, el progreso, pero sobre todo, para mejorar los márgenes de ganancia y abatir la competencia en el mercado.

Las organizaciones son benéficas por las siguientes razones:

1. Generan empleo.
2. Generan concurrencia.
3. Mejoran la calidad de los productos.
4. Promueven el progreso.
5. Generan satisfactores.
6. Generan concadenamientos industriales.
7. Generan sinergias empresariales.
8. Causan derrama económica.
9. Contribuyen pagando impuestos.
10. Califican el trabajo.
11. Pagan asistencia social.
12. Pagan previsión social.
13. Pagan seguridad social.
14. Causan la innovación y el progreso.

No obstante, tienen efectos colaterales perniciosos a lo que se le conoce como externalidades. Por ello, para regir dichas externalidades se tiene la necesidad del Estado, quien mediante las instituciones regula y prevé la equidad.

Las instituciones económicas son la base del orden establecido, un sistema económico de hecho parte de su formación institucional donde se demarca el carácter y las características de las transacciones económicas legitimadas y




garantizadas por el Estado. Las instituciones económicas del capitalismo en cualquiera de sus fases de desarrollo, tienen como objetivos principales:

1. Establecen el contrato social, garantías sociales e individuales y las relaciones industriales.
2. Establecen la propiedad privada o reparto económico.
3. Dan garantías para las remuneraciones a los dueños de los factores productivos. Definen la distribución social del ingreso entre rentas y alquileres, beneficios, intereses y tasas de descuento, como los sueldos y los salarios.
4. Organizan socialmente el trabajo y la producción.

La corrupción es efecto de un problema de tipo institucional causado por la inoperancia de las instituciones de carácter conservador al irse renovando el sistema económico por efecto de las innovaciones tecnológicas y organizacionales. Se sostiene, con base a la tesis neoinstitucionalista que, un esquema económico es exitoso o fracasa según sean efectivas y obsoletas sus instituciones. Por ello, se tiene que el problema institucional surge cuando:

1. Reglas obsoletas, que ya no se aplican por que los rasgos de las transacciones que regían han cambiado por lo que resultan obsoletas.
2. Reglas que se ignoran, aquellas leyes que existiendo no obstante las autoridades no aplican por conveniencia política, empresarial, sectorial o corrupción pública.
3. Reglas que no existen, efecto de la creación de nuevos negocios con transacciones no consideradas por la normatividad vigente.
4. Reglas que excluyen reglas, hablan de una esquizofrenia institucional donde existen normas que se contradicen.





Según se dé el problema institucional se da la corrupción, lo que indica que muchas de las actividades quedan al margen de la ley, lo que según sea su grado manifiesta la crisis de un sistema económico formal, donde quienes viven de la economía formal pierden a razón de que los que viven de la economía informal logran con éxito transacciones ilegales. Para ello es necesaria la reforma institucional se oriente a crear las reglas inexistentes para que no existan actividades al margen de la legalidad; se actualicen las reglas, se apliquen y respeten, como se procure su consistencia. En este grado se logra que el esquema funcione bien.

Puntualizando, la relación entre las instituciones y las organizaciones implican para el caso de una teoría del Estado que en su actual expresión post fordista tiene los siguientes puntos:

1. El Estado como objeto económico obedece a los rasgos que el sistema capitalista le otorga, de tal forma que según sean el carácter y las características de las transacciones comerciales y financieras entre los agentes económicos, se delinea el papel económico del Estado en la búsqueda de brindar garantías y legitimidad a las relaciones industriales que en su momento histórico prevalecen.
2. Las crisis sistémicas son efecto de la innovación en el nivel de la empresa y la organización privada de la producción y el trabajo, donde los nuevos negocios, o bien las nuevas fórmulas de hacer negocios distan del orden institucional por lo que caen en la economía informal o corrupción. En el grado de que proliferen estas nuevas fórmulas de hacer negocios, vienen en perjuicio de los negocios formales o que están inscritos en la economía formal, los cuales ven caer rápidamente su tasa particular de ganancia. En el caso opuesto, los negocios informales obtienen grandes ganancias a costa de las restricciones normativas que limitan a los negocios formales. En este sentido y en el grado en que esto se venga a dar, la corrupción generalizada expresa la crisis de la economía formal.



3. El Estado de origen tiene un carácter conservador, por lo que no hará reformas institucionales hasta que los intereses de la economía informal tengan tal peso que superen a los de la parte formal de la economía.
4. La reestructuración económica es un fenómeno que se explica por la lógica de un sistema de mercado donde los negocios en la búsqueda de la mejor oferta mantienen continuas innovaciones tecnológicas y organizacionales. El Estado solo se adapta al sentido que la organización lleva y emprende reformas institucionales en respuesta a la lógica de los negocios.
5. La crisis se profundiza en el grado en que el Estado sea conservador. El Estado es reactivo a los cambios en el seno de las organizaciones que son preactivas ante la necesidad de innovar en la búsqueda de mayor eficiencia en la producción y eficacia en el mercado.
6. El carácter conservador del Estado no solo proviene de ser reactivo a la organización, sino por que el capital organizado, corporativo en grado llega a direccional y controlar al Estado, que siendo de jure del pueblo, para el pueblo y por el pueblo, obedece a los intereses de grupos jerárquicos, y surge así el Estado fascista que de facto es del pueblo por que se sostiene de sus contribuciones, pero sirve a las clases en el poder, para la burguesía y por la burguesía.
7. La burguesía existen en el lado formal como en el lado informal de la economía. En los negocios surge una contradicción entre la burguesía por los intereses que le convienen a la burguesía que se mantiene de la parte de la economía formal, que son contrapuestos a una nueva burguesía que vive al margen del orden institucional y sus ganancias devienen de las restricciones institucionales que se le imponen a la burguesía de la economía formal. En el grado la burguesía formal enajena al Estado para enfrentar y tratar de contener a la nueva burguesía de la parte informal, en ese grado el Estado es conservador y en el mismo grado se profundiza la crisis, hasta que la burguesía de la corrupción sobrepasa a la de la economía formal y le arrebató el poder



formal, es entonces que inicia la fase de legalización de lo informal, esto es de la corrupción, la reforma institucional. Nace con ello un nuevo tipo de capitalismo.

8. Fascismo es un régimen contrario a toda fórmula de democracia.
9. En el siglo XX las crisis marcan la transición de una fórmula privada de organizar el trabajo y la producción por otra nueva más eficiente y efectiva. El Estado es conservador, quiere preservar el orden que a un régimen de producción le conviene en relación a la regulación en las unidades productivas como consuntivas, y su entorno el mercado. La concurrencia de ambas unidades (productiva y consuntiva), en el mercado es interés del Estado pues el mercado per se es anárquico y opera en competencia imperfecta. El Estado debe tratar de conciliar cuanto conceder a favor de la eficiencia para las unidades productivas, respecto al sacrificio de la equidad de las unidades consuntivas o familias. Este es el tema más delicado de la política económica pues debe tratar la dosis necesaria de eficiencia a cambio de la necesaria equidad social deseada. Lo cual no es una tarea fácil, para ello el Estado deambula entre posiciones que van de una nula intervención a una total intervención. Los problemas entre el mercado y el Estado son precisamente las fronteras entre la eficiencia y la equidad.
10. Cuando un Estado es muy conservador pierde legitimidad al grado de llevar a la violencia social que tire el viejo orden e imponga uno nuevo.
11. La organización es proactiva, la regulación reactiva a esta.
12. La regulación debe reformarse al ritmo que lo exige la innovación organizacional.
13. La reestructuración económica es continua, la reforma institucional se da en razón de ésta. La infraestructura condicional la súper estructura.
14. Las crisis se dan por la pérdida de legitimidad de la regulación que observa un problema institucional, lo que crea una crisis de Estado, de conducción y en si del sistema, las reformas deben darse a la velocidad



que lo exige el problema institucional por efecto de la reestructuración económica. Si el Estado es conservador se agravarán las diferencias sociales, lo que culmina en una revolución social violenta. Para ello el Estado debe ser reformista, que todo cambie para que todo se preserve.

15. Por el carácter transnacional de los monopolios el Estado en su regulación debe buscar tratados de tipo institucional que homologuen pero a su vez le confieran un carácter transnacional a la regulación.
16. La pobreza en razón del mercado se explica por su tendencia inercial a generar monopolios. Una nación donde se polariza el ingreso es en gran medida una nación cuyos mercados son altamente monopolizados. El papel del Estado es corregir la desviación de precios que los empresarios causan en su racionalidad de lograr las mejores ganancias. El tema de la distribución social del ingreso es finalmente un tema de mercado y que inmiscuye al ESTADO en su papel dentro de la competencia económica.
17. Ante lo anterior, se cuestiona mucho si el Estado de una nación con alta polarización de ingresos está cumpliendo o llevando bien su papel económico ante la proliferación de la pobreza, es entonces que la pobreza es el producto de la incapacidad de conducción económica del Estado. Si el Estado falla en materia de regular la competencia económica el resultado es el aumento de los niveles de desabasto, esto es: pobreza.

Delineados estos elementos, ahora lo consecuente es que con base a la tesis neoinstitucionalista, se trata de explicar el capitalismo.

Sabiendo que el capitalismo es un sistema muy diverso y heterogéneo, se parte de identificar los principales rasgos comunes que le tipifican, independientemente de la región donde prospere. Estos rasgos son>

1. Se trata de un sistema basado en la propiedad privada de los medios de producción.





2. Es un régimen de mercado.
3. Lo mueve la usura, el afán de la ganancia.
4. Finalmente el dinero tiene un doble carácter: es fiduciario y financiero. Esto es, opera la economía de los signos donde el valor es nominativo y no real (mineral), y sirve para aviar de inicio la producción.

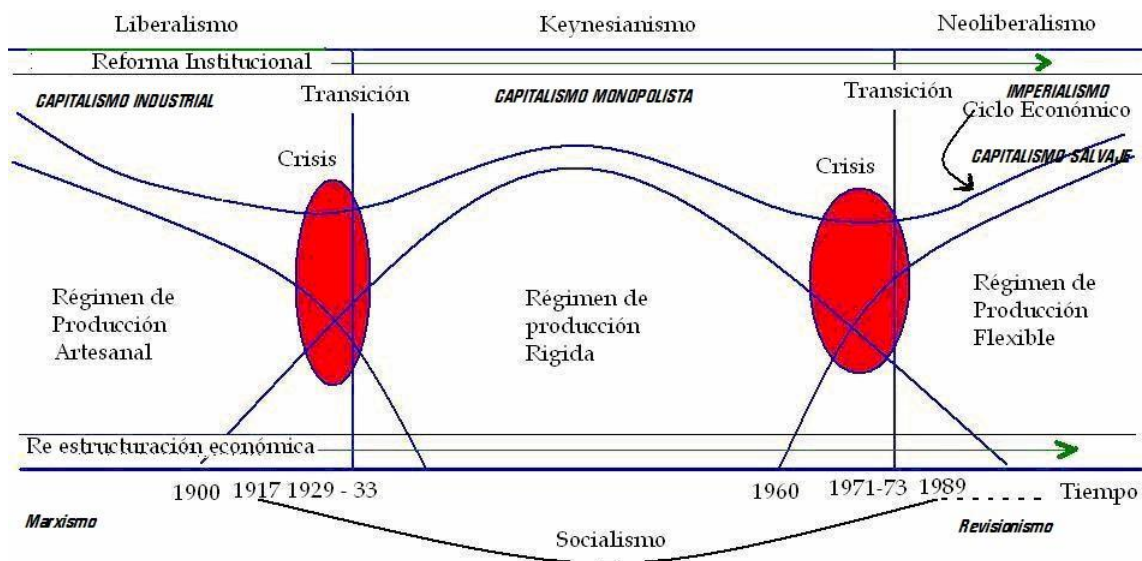
En otras palabras, es una forma históricamente específica de organización social del trabajo y la producción. Se da por la articulación entre tres regímenes de producción (artesanal, rígido y flexible), y cuatro fórmulas de regímenes de regulación (liberalismo, neoliberalismo, keynesianismo y marxismo). El grado, la forma y la naturaleza económica de cada sociedad hacen que de nación en nación el capitalismo exprese economías mixtas, unas más públicas y otras más liberales. El siguiente esquema permite comprender de mejor forma esto:

ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN CAPITALISTA	
ORGANIZACIÓN PRIVADA DEL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN	
(Regímenes de producción)	Carácter del régimen
1. Régimen de producción artesanal	Producción desorganizada
2. Régimen de producción rígida	Producción organizada
3. Régimen de producción flexible	Post organización
ORGANIZACIÓN PÚBLICA DEL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN	
(Regímenes de regulación)	Carácter (Grado) de la intervención
1. Liberalismo	Nula
2. Neoliberalismo	Mínima
3. Keynesianismo	La necesaria que acaba por ser álgida
4. Marxismo	Totalitaria

Este esquema se da como una transición histórica, tal como se presenta en la siguiente gráfica que ilustra la evolución de un régimen de producción a otro,



sus respectivos regímenes de regulación y las crisis sistémicas que causa dicha transición.



Se afirma que desde el siglo XVI el inicio del capitalismo mercantil se sustenta en el régimen de producción artesanal, caracterizado entre otros elementos por componerse de muy pequeñas factorías, propiamente talleres domésticos de propiedad familiar, donde se trabajaba de forma muy rudimentaria, con herramientas básicas, donde la producción es manufacturera, a muy pequeña escala, cuya producción es muy heterogénea.

El capitalismo mercantil termina con la revolución industrial en el siglo XVIII, donde surge el capitalismo industrial encabezado por Inglaterra. Es el capitalismo industrial donde se puede afirmar que el esquema capitalista adquiere una plena expresión, puesto que durante el periodo mercantilista existen muchas instituciones feudales regidas por la Iglesia católica.

Es en el siglo XVII que se da la reforma luterano calvinista en Alemania que influye grandemente a las naciones sajonas tales como Holanda e Inglaterra y que es el fundamento de la ética del capitalismo liberal que en 1776 logra su plena y mejor expresión en el pensamiento de Adam Smith al publicar su texto más importante: La riqueza de las naciones. Año mismo que se consuma la





independencia de las colonias inglesas en América del norte y se forman los Estados Unidos de América.

El capitalismo desde entonces se formula bajo la ética liberal cuya lógica parte de la tesis de laissez faire, laissez passer, no obstante, ya a mediados del siglo XIX por efecto de la revolución de la administración científica se inicia la era moderna y con ello se transita del capitalismo industrial al monopolista. Después de la segunda contienda mundial del siglo XX aparecen las fórmulas toyotistas por lo que se inicia el capitalismo imperialista en su fase de globalización. En este tránsito de un capitalismo a otro, el Estado en cuanto su papel se ve modificado por lo que surgen distintos regímenes de regulación tales como el liberalismo, el keynesianismo y el neoliberalismo.

El siguiente esquema presenta los principales rasgos que tipifican cada régimen de producción implementado en el capitalismo.

ESQUEMA: REGÍMENES DE PRODUCCIÓN

ESQUEMA: REGÍMENES DE PRODUCCIÓN				
1	<u>Esquema de Producción Artesanal</u> http://webs.uvigo.es/cfacal/esquema2_1.htm http://webs.uvigo.es/cfacal/esquema2_3.htm http://webs.uvigo.es/cfacal/esquema2_4.htm	Esquema de Producción Rígida	Esquema de Producción Flexible	Dominada por:
2	Producción Manufacturera	Producción Mecanizada	Producción automatizada o robotizada	La Empresa
3	Producto Heterogéneo durable	Producto Homogéneo perecedero	Producto Homogéneo desechable	El ESTADO
4	Mano de obra altamente calificada	Mano de obra especializada en procesos simplificados	Mano de obra sobre especializada en procesos elementales	Mercado
5	La empresa trabaja al ritmo del trabajador	El trabajador trabaja al ritmo de la empresa	El trabajador trabaja para varias empresas	
6	Técnicas de producción diferenciadas según trabajador	Uniformidad en las técnicas de producción	Técnicas de producción flexible	
7	Instrumentos de trabajo elementales o herramientas simples	Máquinas como principales medios de producción	Automatización gracias a la electrónica y la informática	
8	Proceso de producción extensivo en jornada de trabajo	Proceso de producción intensivo	Procesos intensivos de producción pero breves	



9	Insumos vitales de la producción: carbón y acero	Insumo vital de la producción: el petróleo	Uso de energías alternativas diversas
10	Precariedad en las condiciones de trabajo	La explotación se sutaliza	La explotación se sutaliza
11	Trabajo manual	Trabajo operario	Trabajo operario - técnico profesional
12	Trabajador libre formalmente pero cautivo del empleador de forma convencional bajo acuerdo compromiso o chantaje	Trabajador libre plenamente ocupado por la empresa de forma formal	Trabajador libre parcialmente ocupado por las empresas con una sobre ocupación
13	Inmovilidad laboral	Inmovilidad laboral	Flexibilidad laboral, libre y versátil
14	Concepto objetivo del trabajo	Concepto keynesiano del trabajo (servicios)	Concepto del trabajo categorizado privilegiando los servicios informativos
15	Contrato laboral convencional, moral o de palabra	Contrato laboral formal colectivo	Contrato laboral formal individual
16	Domina la economía primaria	Dominan las actividades industriales y los servicios públicos	Domina la economía terciaria privada
17	Ruralidad y desarrollo urbano incipiente	Desarrollo urbano y formación de megápolis	Metropolización de las megápolis y metapolización, conurbación y urbanización con ciudades medias relevantes
18	Garantías laborales bajo cautiverio del trabajador por la empresa	Garantías laborales bajo tutela del ESTADO	Garantías laborales básicas muchas de ellas concesionadas del ESTADO a la iniciativa privada
19	Pocas o nulas prestaciones laborales	Fuertes prestaciones laborales	Prestaciones laborales según la capacidad de negociación del obrero con el patrón, el ESTADO vigila el cumplimiento de las cláusulas por ambos convenidas
20	Producción Onerosa	Producción costeable	Producción muy barata
21	Producción a baja escala	Producción a escala	Producción a escala mundial
22	Trato digno al trabajador artesano con reconocimiento	Trato deshumanizado al trabajador como un recurso de la producción	Trato indigno al trabajador
23	Relaciones industriales obrero patronales bien definidas entre empleador y empleado	Relaciones industriales mediadas por el ESTADO en fórmulas corporativas	La figura del patrón y del obrero se vuelve ambigua dado que empresa es socializada al venderse en un gran número de acciones, muchas de ellas colocadas como parte de una prestación laboral entre los empleados, quienes con el tiempo llegan a percibir más por los beneficios percibidos por las acciones que por su propio salario; ya no hay un dueño sino un consejo directivo y/o consultivo.
24	Artesanía o manufactura	Producto en serie	Producto en serie



25	El proceso de la producción subsume a la circulación, no hay presencia del ESTADO	El ESTADO subsume a la producción y al mercado	El mercado subsume a la producción y al ESTADO
26	Procesos productivos simples y técnicas que se habilitan según artesano, tradicionales o de costumbre	Cambios integrales en la organización y en la tecnología a largo plazo	Cambios parciales en la innovación organizativa y en la tecnológica
27	Contrato laboral a largo plazo	Contrato laboral a largo plazo	Se abrevia el lapso de producción y se hacen efímeros
28	Tecnología simple y básica consistente en las herramientas de trabajo	Tecnología monovalente	Tecnología polivalente
29	Factores productivos monovalentes y básicos	Factores productivos monovalentes	Factores productivos polivalentes
30	Mano de obra de oficios integrales	Mano de obra monovalente	Mano de obra polivalente
31	Proceso productivo desarticulado con inmovilidad laboral y permanencia	Rigidez laboral, inmovilidad, permanencia y especialización	Flexibilidad laboral y temporalidad en la permanencia, muchas veces trashumante
32	Producción desorganizada	Producción organizada	Economía de la post organización
33	Era de la destreza y el talento	Era de la electrónica	Era de la Información
34	Tecnología básica y Mecánica	Tecnología dura, electrónica o procesadores hardware	Tecnología blanda, informática o lógicos para el manejo y acceso de la información dirigido a procesos de producción automatizados
35	No existe el seguro de desempleo ni de retiro	Seguro de desempleo y retiro dependientes del ESTADO	Seguro de desempleo bajo empresas particulares de crédito al trabajo y aseguradoras tipo AFORES y SAR
36	Capacitación en el taller y desarrollo de oficios	Capacitación en la escuela y profesionalización	Capacitación en tecnológicos y profesionales medios y técnico profesionales
37	Peonaje libre y proletarización	Proletarización	Lumpa proletarización
38	Producción regional y local independiente	Producción corporativa nacional	Producción compartida transnacional
39	Organización obrera incipiente o inexistente	Sindicalismo estatizado o protagónico	Nuevo sindicalismo democrático
40	ESTADO Liberal	ESTADO Keynesiano	ESTADO Neoliberal
41	No existe la previsión social	Existe una fuerte previsión social	Se concesiona la previsión social a la iniciativa privada y la paga el propio trabajador
42	Derecho normativo idealista teológico moral	Derecho que transita de lo normativo idealista a lo positivo realista laico y ético	Derecho positivo laico ético
43	Nula intervención y ninguna intervención	Álgida regulación e intervención	Álgida regulación con poca intervención
44	ESTADO Liberal	ESTADO corporativo	ESTADO Policial y Ecológico





	benefactor	
45 ESTADO con nula intervención	ESTADO participativo	El ESTADO concede muchas de sus actividades al sector privado
46 Mercados nacionales y locales competitivos	Mercados nacionales y transnacionales	Mercados transnacionales
47 Mercados competitivos y oligopólicos	Mercados oligopólicos y competencia monopolística	Mercados de competencia monopolística
48 Domina el trabajo doméstico y a domicilio	Producción integral en el taller	Producción de tipo maquilador
49 Economía objetiva	Economía de servicios	Economía de la información

Asimismo en el siguiente cuadro se tiene las principales características de los regímenes de regulación, incluyendo el socialismo que ya es cuestión aparte del capitalismo, donde la organización privada del trabajo y la producción no existen.

En el fordismo, la producción se logra organizar y el trabajador trabaja al ritmo de la empresa, donde es un operador puesto que ya no se producen manufacturas sino que la alta maquinación permite la producción en serie, a gran escala y con un producto altamente homogeneizado. La mano de obra ya no es altamente calificada sino altamente especializada.

La toyotización o producción flexible, muchas veces considerada post fordismo o ultrafordismo, parte de la automatización de los procesos de producción por lo que se dice que es un esquema post organizacional. Es propiamente la post modernidad. A grandes rasgos en el capitalismo posmoderno el Estado presenta tres grandes funciones, según nos lo indican Samuelson y Nordhaus (2005, las itálicas son citas textuales de los autores. op. cit.; 32 y 33):

1. El fomento de la eficiencia. *El Estado aumenta la eficiencia fomentando la competencia, frenando las externalidades, como la contaminación y suministrando bienes públicos.*



2. La equidad en el reparto y la estabilización del sistema. *El Estado fomenta la equidad utilizando los programas de impuestos y de gasto para redistribuir el ingreso a favor de determinados grupos.*

3. El crecimiento macroeconómico. *El Estado fomenta la estabilidad y el crecimiento macroeconómico – reduciendo el desempleo y la inflación y fomentando el crecimiento económico – por medio de la política fiscal y de la regulación monetaria.*

CARÁCTER Y CARACTERÍSTICAS DE LOS REGÍMENES DE REGULACIÓN EN EL SIGLO XX Y XXI

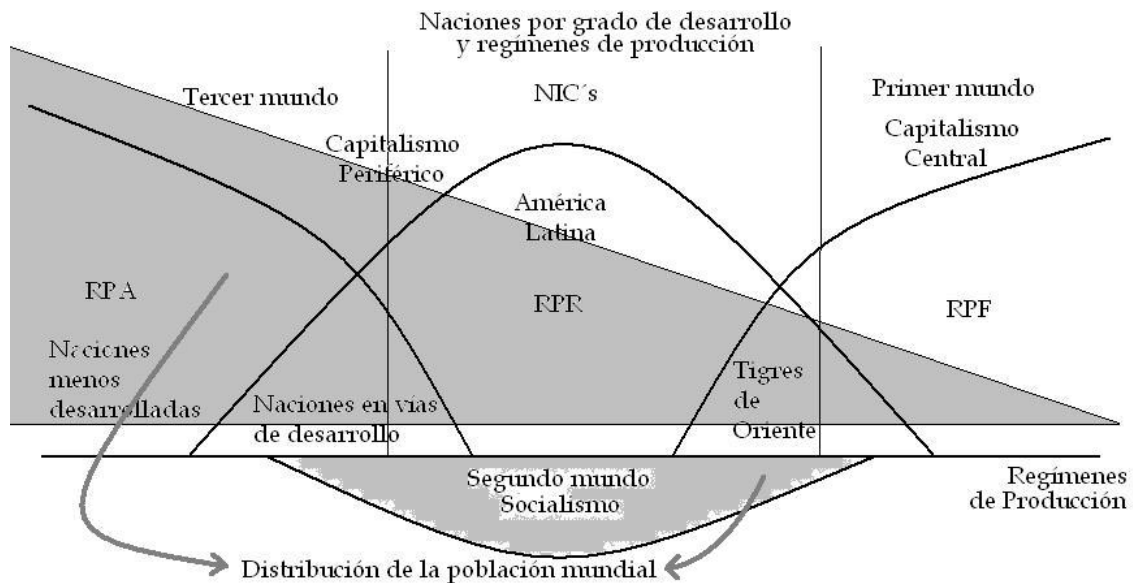
EFICIENCIA	Vs.	EQUIDAD
MERCADO	Vs.	ESTADO
GENERACIÓN DE RIQUEZA	Vs.	REPARTO DE LA RIQUEZA
DERECHA	Vs.	IZQUIERDA
DEMOCRACIA CRISTIANA	Vs.	SOCIALDEMOCRACIA

LIBERALISMO	NEOLIBERALISMO	KEYNESIANISMO	MARXISMO
Ser un juez	Ser un juez	Ser un juez	Estado totalitario
Ser policía	Ser policía	Ser policía	Autarquía
Resguardo de la Nación	Resguardo de la Nación	Resguardo de la Nación	
Librecambismo	Competencia económica	Competencia económica	
	Eficiencia económico	Eficiencia económico	
	Externalidades de la producción	Externalidades de la producción	
	Multilateralismo	Estado interventor	
		Estado inversor	
		Estado benefactor	
		Estado social	
		Estado conductor	
		Equidad y Bilateralismo	

Obsérvese cómo los regímenes de regulación varían según su grado de intervención en la economía. El liberalismo supone una nula intervención, el neoliberalismo indica una intervención la mínima posible, el keynesianismo sugiere la necesaria (que termina por ser álgida), y finalmente el marxismo es totalitario.



El sistema no es uniforme, parejo, mucho menos homogéneo. La geografía mundial presenta un mundo cuya división y especialización internacional del trabajo se puede ver en el siguiente esquema:



Se tiene un capitalismo central integrado por naciones altamente industrializadas, propiamente del Atlántico norte y Japón, que conviven con un capitalismo periférico con menor grado de desarrollo. El régimen de producción flexible (RPF), se da en la geografía del primer mundo que es el mundo de los países más capitalistas y que llevan la directriz del sistema. El segundo mundo se integra por naciones socialistas que rigen su producción mediante fórmulas propias de la producción rígida pero cuyo plusvalor se reparte socialmente. El tercer mundo o periferia capitalista se integra por naciones de reciente industrialización, como es América Latina, y las naciones de menor desarrollo propias de África y algunas partes de Asia. En las naciones de reciente industrialización domina el régimen de producción rígida y en las menos industrializadas aún se tiene el predominio de la producción artesanal.

Esto no indica que en cualquiera de la geografías del desarrollo no existan algunos de los regímenes de producción, de hecho los tres existen a escala mundial, pero el esquema más desarrollados pone en subsunción al resto, así en el primer mundo la producción flexible le impone sus directrices al esquema





fordista como al artesanal, incluso a una escala mundial, mientras que en la periferia, en sumisión a las directrices establecidas por la lógica post modernista, las factorías fordista subordinan a los talleres artesanales.

Las áreas sombreadas representan, simbólicamente, la población que vive bajo uno y otro régimen y grado de desarrollo, lo que ilustra que la población de las naciones más ricas es muy poca comparativamente a la población que aún vive de actividades de tipo artesanal.

Las relaciones entre las empresas grandes, medianas, pequeñas, micro y familiares, en un mismo esquema de desarrollo basado en los tres regímenes de producción se presentan como una articulación vertical donde la directriz establecen las grandes empresas que implementan a una escala mundial, la producción flexible. Como se puede ver en el siguiente esquema:

RELACIONES ENTRE E INTRA EMPRESAS POR TAMAÑO DE EMPRESA Y FILIACIÓN

Esquema de producción flexible	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="background-color: green; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">GEA 1</div> <div style="background-color: blue; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">GEB 1</div> </div>							Capitalismo central	
Esquema de producción rígido	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="background-color: green; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">MEA 1</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">MEA 2</div> <div style="background-color: blue; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">MEB 1</div> <div style="background-color: blue; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">MEB 2</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="background-color: green; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">PEA 1</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">PEA 2</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">PEA 3</div> <div style="background-color: blue; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">PEB 1</div> <div style="background-color: blue; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">PEB 2</div> <div style="background-color: blue; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">PEB 3</div> </div>							Naciones de reciente industrialización	Capitalismo periférico
Esquema de producción artesanal	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="background-color: green; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">MIA 1</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">MIA 2</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">MIA 3</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 5px; border: 1px solid black;">MII 1</div> <div style="background-color: blue; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">MIB 1</div> <div style="background-color: blue; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">MIB 2</div> <div style="background-color: blue; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">MIB 3</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="background-color: green; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">EFA 1</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">EFA 2</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">EFA 3</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 5px; border: 1px solid black;">EFI 1</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 5px; border: 1px solid black;">EFI 2</div> <div style="background-color: blue; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">EFB 1</div> <div style="background-color: blue; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">EFB 2</div> <div style="background-color: blue; color: white; padding: 5px; border: 1px solid black;">EFB 3</div> </div>							Naciones en vías de desarrollo	

Puede ilustrarse en este esquema con la gráfica anterior la forma en que se establece la estructura económica internacional como una división y especialización internacional del trabajo y la producción.



Las grandes empresas sombreadas con verde y azul llegan a vincularse en alguna escala de sus niveles de operación, aunque muchas veces esta articulación se da mediante factorías independientes sombreadas con amarillo.

Según su nivel vertical las empresas por tamaño pertenecen u obedecen a las directrices del capitalismo central, del periférico como naciones de reciente industrialización y bien como periféricas como naciones en vías de desarrollo. Evidentemente la producción flexible se implementa en el capitalismo central, que articula la producción rígida en las naciones de la periferia de reciente industrialización, y que finalmente, se vinculan a las pequeñas factorías artesanales propias del capitalismo periférico de naciones en vías de desarrollo.

En la fase actual de desarrollo capitalista mundial, el régimen de regulación dominante parte de la ética neoliberal la cual se explica en el siguiente apartado.

RÉGIMEN DE REGULACIÓN NEOLIBERAL

El neoliberalismo se refiere a la ética del Estado cuyo papel consiste en las siguientes funciones:

1. Se encarga del resguardo de la nación.
2. Es un Juez que emite leyes.
3. Es el policía que vigila se cumplan las leyes, ahora con carácter de intolerante.
4. Un tema relevante por la generalización de fórmulas de monopolización es la competencia económica.
5. La eficiencia económica es tema central del papel económico del Estado por la escala de depredación que una economía de tipo capitalista tiene por efecto en el medio ambiente, la ecología es en suma interés público.
6. Las externalidades de la producción que prevea los efectos colaterales de toda actividad económica.





EL CAPITALISMO EN MÉXICO


Dado que ya se expuso el modelo explicativo del capitalismo y las bases de neoinstitucionalismo para indicar cómo se articulan los regímenes de producción con los de regulación, lo siguiente es presentar un panorama histórico de cómo se vienen dando el capitalismo en el país, de tal manera que sea ilustrativo tanto de la lógica de acumulación que en cada fase de da, como las regulaciones respectivas ante la reestructuración económica que causan las innovaciones organizacionales y tecnológicas. Se inicia entonces con explicar el primer régimen de producción que es propio de fines del periodo virreinal.

RÉGIMEN DE PRODUCCIÓN ARTESANAL EN MÉXICO

Los movimientos sociales en México del siglo XVII al XX se explican principalmente por el cambio de alicientes en materia de anhelos de crecimiento y desarrollo económico regidos primero por preceptos liberales, y en su fase de industrialización por los correspondientes a la social democracia. El interés principal radica en comprender cómo se inscriben cada movilización en ambas cosmovisiones y se articula con ello la transición de una industrialización económica básica de tipo artesanal, a una de maquinación de corte modernista. La principal aportación del trabajo radica en ilustrar como dicha transición enmarca el cambio de éticas en la regulación pública, que van al parejo en una escala mundial con el término del capitalismo industrial ante la prominencia del capitalismo monopólico. El Estado abandona el *laissez faire* por un mayor protagonismo en regir la empresa, el mercado y la familia.

Durante el virreinato, existen actividades locales de alta prosperidad de donde destacan las primarias tales como la agricultura, la ganadería y la minería en el medio rural, mientras que en las ciudades prosperan las actividades manufactureras de tipo artesanal. Las haciendas agrícolas, ganaderas y mineras de hecho son el fundamento principal de la economía colonial en la región latinoamericana. Crean un circuito económico cerrado de autoconsumo, no obstante la expoliación de la plusvalía minera por parte de la Corona española.






La organización del territorio obedece por tanto a la lógica de acumulación basado en el desarrollo de las actividades primarias, de tipo campesino, rural y artesanal. La prominencia de las economías españolas de carácter ampliado subordina desde un inicio a las economías indígenas, que con su depresión económica presenta un avío a las economías de los españoles al trasladar plusvalía, mediante términos de intercambio comercial desproporcionados e injustos.

El encasillamiento que crean las haciendas rurales de la mano de obra a través de un sistema de deudas heredables, el ascenso artesanal industrial urbano que se vive (que pide la liberalización de mano de obra), genera fuerzas a favor del liberalismo y la libertad, no solo de la independencia de España, sino de la libre movilidad de la mano de obra trabajadora. El peonaje se vuelve una rémora ante la creciente proletarización urbana, y el salario urbano es una instancia más legítima y remunerativa que el pago por servidumbre en las Haciendas basado en el sistema de raya.

Guerras intestinas, intervenciones extranjeras, la falta de un proyecto de nación consistente para una sociedad que se debate entre conservadores y liberales, conflictos de inclusión y exclusión, falta de capitales nacionales y muy poca inversión extranjera, inestabilidad política, mercados locales muy restringido son insuficiente redes de comunicaciones, falta de un transporte moderno como el ferrocarril, o de comunicaciones como el telégrafo, predominio del régimen de producción artesanal son los principales causales de la crisis de los primeros años independientes de la nación mexicana.

Para el periodo de 1850 en adelante, es importante destacar que la formación social mexicana resulta de la síntesis de los modos de producción, a los que se llaman regímenes de producción y que se identifican básicamente tres: régimen de producción artesanal, régimen de producción rígida y régimen de producción flexible. Su yuxtaposición histórica explica en gran medida la lógica de los movimientos sociales del país.





En 1880 el régimen de producción rígido viene a imponerse ante el anterior régimen de producción artesanal, con ello, se sucede el inicio de una fuerte retracción del comercio mundial ante el surgimiento de fórmulas desleales en el comercio internacional, tales como el *dumping*, que inician los monopolios, especialmente alemanes. El armamento arancelario y contingentario no se hace esperar y la consecuencia es la caída del comercio exterior de la nación mexicana. Esta situación trata de remediarse en el país con la adopción del patrón peso oro, a cambio del sistema de cambios basado en la plata.

No obstante, desde el inicio del porfirismo y aún la crisis del régimen de producción artesanal ante la prominencia del régimen de producción rígido, el crecimiento del comercio exterior se da de forma sostenida con tasas del 6% anual, con la excepción de los años de 1883, 1890 y 1904 donde el comercio no crece.

La crisis del régimen de producción artesanal por la transición al modernismo causa desde 1880 problemas de orden financiero que se profundizan en 1903 y que obligan a la nación a abandonar el sistema de monetización basado en la plata por el de oro, y en 1905 surge el papel moneda. El sistema financiero mexicano que desde tiempos de la intervención francesa logra consolidarse, ve su crecimiento con concesiones temporales a la creación de una banca privada para aviar el comercio y la producción nacional.

La expansión del comercio mundial con el advenimiento del régimen de producción rígida lleva a la crisis a las ramas artesanales de la producción, la producción de éstos últimos se contrae, a cambio el crecimiento de los monopolios se suscita de manera acelerada. De 1880 en adelante el modernismo sustenta su crecimiento con la maduración de las comunicaciones, especialmente las terrestres tales como el ferrocarril.

La proletarización del sector artesanal es parte de este ascenso del régimen de producción rígida, y por otra parte una de las razones que incrementan el descontento social. A la par, el empobrece de los desposeídos en el campo y el



crecimiento de la población campesina agudiza las contradicciones en la sociedad porfirista.


La paz porfiriana causa la prosperidad industrial, especialmente textil, y las manufacturas artesanales, por lo que la población pasa de 9.5 millones en 1880 a 15 millones en 1910. EL 71% de la población es rural, pero la tendencia es la urbanización propia de la secundarización económica, que es parte del ascenso de la industrialización moderna a una escala mundial.

México desde la colonia española trae instituciones de corte abiertamente feudal, especialmente aquellas que domina la Iglesia católica. El servilismo de peones campesinos e indígenas en las haciendas, como el servilismo obrero en los primeros talleres de corte artesanal urbano, son bases de esta sociedad organizada en estamentos. Estamentos concesionados por la Corona española por medio de las autoridades virreinales, como por el propio clero. La sociedad de castas es propia de una sociedad que se rige por estamentos sociales.

Después del periodo colonial, durante la independencia, propiamente durante la segunda mitad de la centuria decimonónica, la problemática deriva de la transición de fórmulas de organización privada de la producción de tipo artesanal a organizaciones más rígidas de tipo modernista, con mayores tasas de capitalización, donde los procesos de producción de mayor grado de organización derivan en formas de deshumanización y mayor explotación de la mano obrera. Los movimientos sociales que desata procuran reformas institucionales que protejan al trabajo y otorguen, ante el incremento continuo de la productividad, mayores prestaciones laborales dirigidas principalmente a la seguridad y previsión social.

La economía urbana empieza a ser prominente a partir de 1790 y 1800, donde se consolida en pleno el esquema de producción artesanal. Se trata de una economía urbana manufacturera donde la industria es incipiente pero inicia el ascenso de talleres y telares pequeños, con escalas productivas que no rebasan el autoconsumo. El régimen de producción artesanal tiene dos fases, la primera implementada con base al esquema europeo (basada en economías





domésticas de autoconsumo con esquemas de producción simple y sobre todo de tipo rural). La segunda correspondiente al finales del siglo XVIII e inicios del XIX, de tipo ampliado y con una lógica de acumulación, destinada al mercado aunque sea de un mercado local, de tipo industrial urbano incipiente.


El desarrollo del régimen de producción artesanal urbano se da principalmente en la ciudad de México, Puebla, Guadalajara, Morelia y el Bajío. En la aparición de este régimen de 1770 a 1800 se crean fuerzas desestabilizadoras entre la economía artesanal doméstico rurales y las ampliadas, urbano semi industriales. Se tienen fuerzas tendientes a la divergencia entre lo rural y lo urbano. La desigualdad social crece y se marca la diferencia de clases entre poseedores y trabajadores.

Supone que el régimen de producción artesanal heredado desde la colonia, donde la industrialización básica del país se sustenta en pequeñas factorías manufactureras rudimentarias (con mercados locales altamente competitivos), transita a una secundarización liderada por factorías que logran organizar su producción. Cuyos mercados ahora son bien regionales o incluso nacionales o internacionales, con altas escalas productivas e intensivas en capital, que para el siglo XIX implica la necesidad de organizar la producción para transitar a fines de la centuria al régimen de producción rígida o moderna. En este tránsito, el Estado liberal propio de administraciones públicas que desde el proyecto de Lucas Alamán tipifican la ética de la regulación desde el inicio de los tiempos independientes a 1930.

Los movimientos sociales que desencadena el tránsito de un régimen de producción artesanal a uno de modernidad conlleva a su vez movilización social que pugna por establecer nuevas instituciones no liberales por social demócratas, propias del periodo posrevolucionario que abarca de la década de los 30 a inicios de los años 80.

MÉXICO VIRREINAL Y SOCIEDAD ESTAMENTARIA





Cerca el bicentenario de la guerra de Independencia de México, resulta importante hacer memoria respecto al tipo de sociedad que durante el periodo virreinal fue la nación mexicana. Se trata de una organización social del trabajo y la producción basada en estamentos sociales. Los estamentos son estratos de la sociedad que por consigna conllevan un destino manifiesto en cuanto el lugar que ocupan en la sociedad dada su orientación vocacional. Se refiere a sociedades donde existen títulos de nobleza y estigmas de casta. Donde desde luego se goza tanto de privilegios como de limitaciones para el desarrollo de ciertas actividades económicas o bien, cargos públicos.


A inicios de la sociedad colonial, siglo XVI, la calificación de castas que entonces se pretende establecer por el tipo de cruces entre las tres razas (blancos, negros e indígenas), obedece a tratar de organizar a la sociedad mestiza con base al papel y lugar que le toca en la sociedad virreinal. Donde la especialización y vocación laboral obedece a una división del trabajo que predestina a las personas, como recluye, al desempeño de ciertas vocaciones como actividades económicas.

Se afirma que este tipo de estamentación social si bien de principio pudo obedecerse, pronto desaparece puesto que la sociedad mestiza se funde en una sola expresión producto de españoles, indígenas y negros. Las matizaciones se vuelven múltiples e inespecíficas. Los estamentos o castas pronto desaparecen y se distinguen finalmente cuatro componentes principales: peninsulares, criollos, indígenas y mestizos.

La sociedad estamentaria que se da en el periodo colonial reproduce en cierta forma la sociedad estamentaria europea. Difícilmente puede decirse que en América se replican las relaciones feudales europeas, pero no obstante guardan muchas similitudes con las relaciones serviles que le caracterizan y que en el nuevo continente viene a darse como relaciones de servidumbre y sumisas.

El reparto de la tierra entre mercedes reales y cementseras indígenas es el tema importante para explicar durante la vida colonial los movimientos sociales que





le caracterizan. El surgimiento de ciertos capitales mineros como comerciales, aviados por intereses de capitalización, dan dando forma a nuevas relaciones industriales que lentamente se alejan de ser de tipo estamentario para irse asimilando a una abierta relación salarial, de corte capitalista.


Dada la guerra de independencia (1810 – 1821), los bandos se dividen en dos vertientes ideológicas: una conservadora integrada por el clero, los criollos y mestizos grandes propietarios de tierras u haciendas, como ricos mercaderes, quienes desean preservar el orden estamentario propio del virreinato, especialmente por que ellos gozan de los privilegios. Y los liberales, un segundo bando integrado sobre todo por personas pertenecientes a la logia masónica yorkina, altamente jacobina, quienes anhelan implementar en México una nación que arribe al capitalismo liberal al estilo inglés o norteamericano.

No obstante existe un gran divisionismo. Por decir, aún la Iglesia católica se muestra dividida puesto que, mientras que el clero regular lucha con el pueblo por la instauración de una nación independiente, el secular se alía con los conservadores procurando mantener sus canonjías y beneficios heredados de la sociedad estamentaria colonial.

Amabas corrientes ideológicas, sin embargo, coincide en el papel que se le debe conferir al estado como un estado no interventor, regido bajo la norma del *laissez faire*. Esto es, los conservadores como los liberales coinciden respecto su concepción del Estado como objeto económico, no obstante, las diferencias radican entre mantener una sociedad estamentaria de privilegios para clérigos, ricos comerciantes y hacendados, y una sociedad democrática donde se extinguiera todo tipo de privilegio.

Las naciones latinoamericanas profundizan sus conflictos de inclusión – exclusión por la descomposición de su sociedad estamentaria y el surgimiento de una nueva de pretensiones liberales y democráticas. Los criollos y clérigos a inicios del periodo independiente, no desean perder los privilegios tenidos en el periodo colonial, como a su vez, los mestizos e indígenas luchan por adquirir un estatus de ciudadanía democrática.





Conservadores a favor de preservar sus canonjías, dadas bajo una sociedad estamentaria, amparadas bajo la Iglesia Católica. Liberales jacobinos a favor de la desaparición de la nobleza y en directa contraposición con el Clero tratan de inventar el capitalismo en México, muy al estilo inglés y norteamericano. Y la aparición paralelo con la implementación del esquema liberal de Lerdo de Tejada y Benito Juárez del proletariado industrial, con su bagaje ideológico social demócrata, dan por sentado la controversia entre conservadores, liberales y la incipiente social democracia a fines del siglo XIX.


El partido liberal adquiere las riendas de la nación en la segunda mitad del siglo XIX y es con Benito Juárez que se inician reformas liberales que atañen al reparto económico de la riqueza, especialmente la propiedad agraria, afectando propiedades eclesiásticas como terrenos comunales.

Estas reformas agravan la situación de los jornaleros, especialmente mineros. (Di Tella, 1972). El ascenso industrial urbano causa el aumento del lumpen proletarios en las ciudades, en su gran mayoría mestizos desposeídos que no encuentran acomodo en la sociedad estamentaria virreinal, que los discrimina y les recluye a actividades poco remunerativas y de bajo prestigio social.

En México, la pobreza extrema, el acaparamiento de tierras, el encasillamiento de trabajadores y jornaleros agrícolas, la falta de un ejército industrial de reserva suficiente como proletariado urbano, persistencia de instituciones estamentarias y de trabajo que no permiten la liberalización de la mano de obra, la falta de industrias consolidadas y capitales de avío significativo, la alta incertidumbre y abruptos conflictos sociales, la carencia de un programa nacional de desarrollo que mantiene una continuidad, entre otros aspectos, entorpecen el programa liberal del desarrollo del país, y sobre todo la aspiración a ser una sociedad democrática.

El efecto del programa liberal de fines de la décimo novena centuria agrava la situación de los jornaleros en el campo y del proletariado urbano. La pobreza se extrema mientras existen familias que gozan de grandes privilegios. El





latifundismo prospera a costa del despojo de los campesinos. Es entonces que a un siglo de la independencia del país se encuentran las fuerzas revolucionarias en 1910 – 1921 a favor de un capitalismo más de corte fordista y social demócrata que liberal.

No obstante los liberales post revolucionarios ven a la Iglesia Católica como una fórmula de oscurantismo y causa del atraso y la ignorancia del pueblo. Institución que promueve las sociedades estamentarias, la Iglesia católica es la principal instancia a derrumbar en favor de la democracia. Instauradora de un mundo de mansedumbre, servidumbre, de la superchería y la sinrazón, educadora de la resignación. Por ello, las iniciativas de conformar un nuevo Estado post revolucionario moderno van de nueva cuenta contra la existencia de la Iglesia católica.

En 1926 se da una disrupción entre ambos bandos con el surgimiento de la guerra cristera en el occidente del país, que se resuelve con acuerdos convenidos entre el Estado laico mexicano y la Iglesia católica por actuar uno en respecto de los intereses del otro. El convivio logra que de 1930 en adelante ambos bandos ideológicos no se enfrenten violentamente, no sin embargo, en 1938, Gómez Morín y el grupo sinarquista formulan el partido de acción nacional, principal fuerza opositora al partido oficial de la época y que arriba al poder en el 2000. Entre bambalinas esta el juego de la Iglesia católica mexicana. La cuestión es si estos gobiernos pueden convivir con la democracia, sin negar que en el fondo siguen siendo los conservadores del siglo XIX cuya legítima aspiración es restaurar la sociedad basada en estamentos.

EL PROYECTO LIBERAL EN MÉXICO

Ahora que está en boga hablar del neoliberalismo, conviene rescatar algunos renglones de la historia de México que son antecedentes muy importantes para comprender los antecedentes de esta corriente de pensamiento económico,



que abunda en la administración pública actual y sus sesgos éticos de actuación.

El presente trabajo pretende ilustrar cómo el pensamiento liberal europeo del siglo XVIII influye no solo los movimientos independentistas y libertarios en América Latina en el siglo XIX, sino que funda todo la movilización social a favor de implementar en capitalismo industrial en la región, especialmente en el caso de México, donde la ética liberal es el marco del pensamiento que inspira el proyecto de nación del siglo XIX e inicios del XX.

El arribo del pensamiento liberal a América latina como en la Nueva España trae la aparejado los anhelos libertarios de los hispanoamericanos. El recrudecimiento de la expoliación fiscal que inician los Borbones, a finales del siglo XVIII e inicios de XIX recientes los capitales autónomos tanto de mercaderes como de hacendados, así como de la burocracia criolla.

En la historia de México, las guerras de inclusión y exclusión, unos por el viejo orden, otros por un nuevo orden de corte liberal, así como grupos con intereses contrapuestos se ven enfrentados en una abierta ingobernabilidad que caracteriza el siglo XIX. Sin dejar de lado los intereses extranjeros patentes en la historia de México en las constantes intromisiones de los extranjeros en el país, todavía a inicios del siglo XX.

El resentimiento se patentó en una creciente inconformidad que termina con sublevarse contra el orden colonial y se inicia una revolución que bien es llamada de Independencia, pero que a su término lleva a contiendas diversas entre los grupos sociales de la nación independiente por la definición del destino elegible para la nación.

El siglo XIX es un periodo de luchas de descomposición-consolidación (inclusión - exclusión). De confrontación de intereses conservadores del orden Europeo contra liberales que pugnan por imitar la formación social estadounidense. En esto es importante ver la penetración de logias masónicas



en grupos de población mestiza y de clases medias intelectuales que llegan a influir sustancialmente en el pensamiento de muchos políticos del país.

Entre las reformas borbónicas realizadas en las colonias españolas se tiene la supresión de los privilegios que España concede a Inglaterra mediante el tratado de Utrecht, cuestión que incomoda a esta última por lo que el interés de promover el pensamiento liberal y propiamente librecambista es uno de sus principales recursos para pugnar, desde dentro de las colonias, por la apertura comercial contra el control fiscal, primero español y posteriormente de Francia, mediante los controles de los Borbones.


Norte América promueve su influencia en Latinoamérica a través de respaldar la formulación de las logias masónicas de corte liberal (Yorkinas), así como también aparece la logia europea (escocesa). Esto es importante puesto que el liberalismo en las colonias americanas, en mucho penetra las ideologías por influencia de los masones.

Es el siglo XIX uno de reordenamiento, de descomposición de viejas costumbres y de la implementación de nuevas prácticas económicas. El orden internacional en la región de América del Norte incluía a la nación en su proyecto. La actitud anexionista estadounidense es evidente aún en la actualidad.

Conservadores a favor de preservar sus canonjías, dadas bajo una sociedad estamentaria, amparadas bajo la Iglesia Católica. Liberales jacobinos a favor de la desaparición de la nobleza y en directa contraposición con el Clero tratan de inventar el capitalismo en México, muy al estilo inglés y norteamericano. Y la aparición paralelo con la implementación del esquema liberal de Lerdo de Tejada y Benito Juárez del proletariado industrial, con su bagaje ideológico social demócrata, dan por sentado la controversia entre conservadores, liberales y la incipiente social democracia a fines del siglo XIX.

Es obvio que el liberalismo que proviene de la pastoral cristiana luterana y calvinismo encuentra como principal rival a vencer a la Iglesia Católica, lo que





explica la lucha constante que los liberales sostienen durante la siguiente centuria con la Iglesia romana. La razón es que Norte América vía logias masónicas influye las clases políticas latinoamericanas inspirando los movimientos independentistas tanto de España como de Portugal, así como de Roma.


Las guerras de independencia en la región son promovidas bajo inspiración liberal, que se encuanan principalmente en las logias masónicas, las cuales promueven desde la clase criolla las aspiraciones tanto independentistas como libertarias en Latinoamérica. El ideal como economía ex colonial independiente es la nación norteamericana que sirve de marco de referencia y guía para trazar el camino del desarrollo económico independiente.

Conservadores y liberales no son más que los gestores en la historia que representan la preservación de un viejo orden impuesto por el viejo continente durante el periodo colonial, con respecto a la búsqueda yanqui de establecer su hegemonía en la Nación mexicana. Europa pierde la guerra, no obstante la intervención estadounidense en el país tiene su corriente de resistencia que protege a los mexicanos de las abiertas aspiraciones yanquis de anexarse el territorio mexicano para integrarse al proyecto que inspira la doctrina Monroe (1824).

Los liberales ven como principal problema de la nación el acaparamiento de tierras agrícolas por parte de la Iglesia, que para mediados del siglo XIX controla más de la mitad de las tierras arables del país (Bazant, 1976).

Supone que el régimen de producción artesanal heredado desde la colonia, donde la industrialización básica del país se sustenta en pequeñas factorías manufactureras rudimentarias (con mercados locales altamente competitivos), transita a una secundarización liderada por factorías que logran organizar su producción. Cuyos mercados ahora son bien regionales o incluso nacionales o internacionales, con altas escalas productivas e intensivas en capital, que para el siglo XIX implica la necesidad de organizar la producción para transitar a fines de la centuria al régimen de producción rígida o moderna. En este





tránsito, el Estado liberal propio de administraciones públicas que desde el proyecto de Lucas Alamán tipifican la ética de la regulación desde el inicio de los tiempos independientes a 1930.

El proyecto liberal finalmente se impone desde el periodo juarista pero es a partir del último cuarto del siglo XIX que su implementación comienza a generar problemas entre el rompimiento del orden heredado de la colonia, casi feudal, y el esquema capitalista naciente bajo el ideal liberal.


La revolución mexicana es efecto inminente de las reformas liberales que se dan desde mediados del siglo XIX en México, donde la enajenación de tierras comunales fortalece el latifundismo y viene a empobrecer al campesino, como a su vez, libera grandes contingentes de mano de obra del campo, que migra a la ciudades por lo que el salario real observa una caída de su poder de compra. Aunado esto al efecto inflacionario que tiene el abandono del patrón de cambio plata por el patrón de cambios oro. En esta misma centuria los pueblos indígenas pierden el beneficio que la Corona Española les concede en el periodo colonial en controlar sus tierras (cementeras indígenas), distinto a las mercedes reales donde la Corona presta en usufructo las tierras para su cultivo a españoles y criollos. Las tierras comunales desaparecen y la colonización de tierras baldías en el porfirismo viene en perjuicio de la propiedad indígena.

Concluyendo, el proyecto de nación liberal implementado desde tiempos de Benito Juárez, con las leyes de reforma, vino a agudizar los problemas existentes en materia de tenencia de la tierra. Situación de despojo y fortalecimiento del latifundio que viene 50 años después a desencadenar la revolución mexicana, revolución fundamentalmente agraria, sin dejar de lado el interés urbano y pequeño burgués por procurar una vida política democrática.

EL LIBERALISMO LIBERTARIO Y EL LIBRECAMBISMO EN MÉXICO

Recordando el movimiento revolucionario independentista, el anhelo buscado por Morelos e Hidalgo durante los inicios del movimiento Insurgente es totalmente distante del que concibe Iturbide. La revolución de Independencia






logra sólo eso, la independencia de España, pero en lo social no tiene ganancia alguna. Los conservadores ascienden al poder con Iturbide, y el movimiento liberal, de una óptica más capitalista y de aspiraciones de desarrollo urbano-industrial toman la beligerancia respecto a las instituciones implementadas por Iturbide.

Consumada la independencia de México, la inestabilidad económica y política del país es patente. Los primeros años independientes se dan entre las pugnas de quienes aspiran a la independencia de España, pero sin perder sus canonjías, como lo es el Clero y la aristocracia virreinal, conocido como el grupo conservador, y quienes aspiran a una independencia al estilo liberal y capitalista, bajo la enmienda democrática. Este último grupo conocido como el liberal. Los primeros que son el origen del actual bando político demócrata cristiano y los segundos que en algún momento tienden a la social democracia (Rosenzweig, 1965; 405 – 454).

El ascenso urbano durante la colonia viene a establecer durante el periodo independiente el carácter que toma la distribución espacial de la población y la migración, dada la nueva orientación económica que se procura establecer por los gobiernos independentistas. Así también, las ciudades comienzan a crecer como efecto inminente de las guerras intestinas que son cauce de la propia guerra de Independencia, los enfrentamientos guerrilleros entre grupos de liberales y conservadores, la intervención norteamericana y la ulterior francesa, la propia guerra de Reforma, como las principales de la centuria. Las personas ven en las ciudades el resguardo cívico y la oportunidad económica (ante la crisis que se sucede en el campo por efecto de tales contiendas), para aspirar a mejorar su condición de vida.

El encasillamiento que crean las haciendas rurales de la mano de obra a través de un sistema de deudas heredables, el ascenso artesanal industrial urbano que se vive (que pide la liberalización de mano de obra), genera fuerzas a favor del liberalismo y la libertad, no solo de la independencia de España, sino de la libre movilidad de la mano de obra trabajadora. El peonaje se vuelve una rémora ante la creciente proletarización urbana, y el salario urbano es una






instancia más legítima y remunerativa que el pago por servidumbre en las Haciendas basado en el sistema de raya.


Este periodo se caracteriza por que existe una extensión de los obrajes y talleres textiles, con lo que se implementan una serie de políticas que procuran el fomento de este tipo de actividades manufactureras con la finalidad de impulsar el desarrollo nacional autónomo, que es en su momento la aspiración que persigue el modelo económico liberal de ese momento. Se concibe a una nación como desarrollada según sea el grado de independencia y autonomía que esta tenga respecto a otras naciones. La autosuficiencia es el propósito fundamental para el esquema económico implementado.

En México, la pobreza extrema, el acaparamiento de tierras, el encasillamiento de trabajadores y jornaleros agrícolas, la falta de un ejército industrial de reserva suficiente como proletariado urbano, persistencia de instituciones estamentarias y de trabajo que no permiten la liberalización de la mano de obra, la falta de industrias consolidadas y capitales de avío significativo, la alta incertidumbre y abruptos conflictos sociales, la carencia de un programa nacional de desarrollo que mantiene una continuidad, entre otros aspectos, entorpecen el programa liberal del desarrollo del país, y sobre todo la aspiración a ser una sociedad democrática.

El esquema liberal es básico. Todo se fundamente en el comercio exterior. El crecimiento de la industria nacional debe complementar con la demanda externa sus expectativas de desarrollo. La ventaja absoluta de Adam Smith y la comparativa de David Ricardo son los pilares de esta visión, así como otros conceptos económicos del liberalismo inglés derivados de autores como J.B.Say y John Stuart Mill (De la Peña, 1975; 157 – 230).

La idea de que el capitalismo es un orden natural de inspiración divina se sostiene como parte del cuerpo del pensamiento liberal y es el fundamento para concebir al ciudadano como un individuo libre y con ello, el tema de la justicia se deja a la condición del libre albedrío de las personas en decidir (libremente) su destino.





Conservadores como liberales entran en pugna por definir un programa de Gobierno acorde al proyecto de nación que ambos bandos tienen conforme su orientación ideológica.

Ambas corrientes ideológicas, sin embargo, coincide en el papel que se le debe conferir al estado como un estado no interventor, regido bajo la norma del *laissez faire*. Esto es, los conservadores como los liberales coinciden respecto su concepción del Estado como objeto económico, no obstante, las diferencias radican entre mantener una sociedad estamentaria de privilegios para clérigos, ricos comerciantes y hacendados, y una sociedad democrática donde se extinguiera todo tipo de privilegio.

Lo interesante del Estado liberal mexicano es que en las instituciones la tesis del *laissez faire* se mantienen, fundamento de la economía y del desarrollo nacional, pero en lo político la oligarquía se muestra reacia a aceptar la democracia y mantiene su poder en distintas fórmulas de fascismo dictatorial. El liberalismo económico se conjuga con el despotismo oligárquico, curiosamente, se conjugan para hacer una mancuerna que mantiene el poder en el país, no obstante ser de carácter excluyente (Leal, 1975; 7 -59).

Es la clase media urbana la que inspira el liberalismo ya no de corte económico del orden del *laissez faire*, sino de corte político en la procuración de la democracia. Es ahí donde encuentra acomodo el movimiento maderista: la procuración del sufragio efectivo y la no reelección, eslogan de abierto enfrentamiento contra la dictadura de Porfirio Díaz. Como parte de ello en 1903 se funda el Club Redención y el Periódico Excélsior. La libertad política es el nuevo emblema del liberalismo, ya no económico sino político.

DISRUPCIÓN ENTRE MASONES Y LA IGLESIA CATÓLICA EN MÉXICO

Durante la colonia la lógica de acumulación del capital mercantil y minero supone la necesaria liberación de la mano de obra cautiva de relaciones agrarias serviles, subordinadas a la Iglesia Católica como a los señores



Hacendados. A su vez, se tiene una burocracia urbana criolla y peninsular que mantienen intereses ligados al capital que incipiente, no obstante, inicia su penetración en la vida económica colonial como parte de la formación de capitales autónomos, que también acunan aspiraciones tanto liberales como libertarias.

El liberalismo en sí tiene mayor éxito en las ex colonias españolas que en la propia España, puesto que las sociedades coloniales ante el yugo del colonialismo enarbolan las ideas libertarias de la época, por otra parte, las logias masónicas, especialmente las infiltradas desde Inglaterra y Norte América, son las principales promotoras del pensamiento liberal, como sustento doctrinario del capitalismo industrial al que se aspira, imitando las economías de Inglaterra y de los Estados Unidos de América.

Una vez consumada la independencia de México respecto a España, en 1833 el liberalismo abiertamente se expresa contra toda fórmula de monopolización, identificando como principal monopolio a la propia Iglesia Católica. Se le conoce como liberalismo doctrinario puesto que solo inspira las ideas liberales, como fundamento dogmático y de convicción política pero no se llega a la implementación del liberalismo en la economía. Mismo que se vuelve pragmático ante las propuestas reales y efectivas de Lucas Alamán y Estevan de Antuñano.

Norte América promueve su influencia en Latinoamérica a través de respaldar la formulación de las logias masónicas de corte liberal (Yorkinas), así como también aparece la logia europea (escocesa). Esto es importante puesto que el liberalismo en las colonias americanas, en mucho penetra las ideologías por influencia de los masones.

La razón es que Norte América vía logias masónicas influye las clases políticas latinoamericanas inspirando los movimientos independentistas tanto de España como de Portugal, así como de Roma.



Las logias masónicas son una estrategia para penetrar e influir a los intelectuales iberoamericanos, para con ello promover el liberalismo económico como fundamento del desarrollo nacionalista e independiente del siglo XVII y en adelante.

El liberalismo, de inspiración anglosajona, luterana y calvinista, a través de las posiciones que las logias masónicas adquieren en materia política, atacan directamente los intereses de la Iglesia católica. Aparte, imitan el modelo norteamericano, y bajo influencia de estos, desean un reparto agrario en similitud de los ranchos agrícolas estadounidenses.

La constitución conservadora de 1824 queda atrás ante la de 1857 de abierto liberalismo frangmasónico. El alto nivel de analfabetismo y la falta de compromiso político de la población no dan el fundamento necesario para aspirar a una sociedad democrática. Por ello, las elecciones y comicios no son en su momento una realidad viable para una nación que previamente, requiere la concientización política necesaria. La consecuente entonces es el inevitable surgimiento del régimen dictatorial de Porfirio Díaz.

Conservadores y liberales pugnan por el control del país. Ambos grupos procuran sostener un gobierno regido por criollos, aunque después de 1857 los masones liberales incorporan en la vida política los intereses de indígenas y mestizos sobre los de los criollos, puesto que evidentemente, el grupo mayoritario es la de los mestizos y los indígenas, mientras que los criollos son una muy pequeña minoría de la sociedad y pronto tiende a extinguirse en una sociedad aplastantemente compuesta por mestizos.

El periodo juarista establece las instituciones sociales y económicas necesarias para poder iniciar el proyecto de una economía capitalista. Entran en conflicto con la principal institución feudal existente en el país: la iglesia católica. Y no solo es una disrupción de tipo ideológico, sino económico, político y social. La Iglesia acapara más del 50% de las tierras arables del país, controla conciencias y sustenta relaciones industriales basadas en el servilismo, con un



fuerte carácter putativo del patrón respecto a sus trabajadores. La rivalidad entre ambos se mantendrá por el resto de la historia del país.

Nótese cómo el liberalismo decimonónico como la social democracia de inicios del siglo XX tiene un fuerte sesgo anticlerical, lo que es base para comprender la ausencia de la Iglesia Católica como protagonista de la revolución mexicana, que más allá del zapatismo, no encuentra acomodo alguno en los ideales de la contienda revolucionaria. Sus intereses se hacen patentes hasta 1926 con la guerra cristera.


Estos liberales post revolucionarios ven a la Iglesia Católica como una fórmula de oscurantismo y causa del atraso y la ignorancia del pueblo. Institución que promueve las sociedades estamentarias, la Iglesia católica es la principal instancia a derrumbar en favor de la democracia. Instauradora de un mundo de masedumbre, servidumbre, de la superchería y la sinrazón, educadora de la resignación. Por ello, las iniciativas de conformar un nuevo Estado post revolucionario moderno van de nueva cuenta contra la existencia de la Iglesia católica.

Pero la Iglesia católica no se mantiene pasiva. Formula y organiza a sus adeptos para posteriormente enfrentarlos contra el Estado laico mexicano post revolucionario en 1926 - 1928 en la llamada guerra cristera.

En 1938 Gómez Morín formula un partido de oposición a la dictadura jacobina establecida por el entonces partido oficial, cuya plataforma política los es el partido de acción nacional, donde se crea una alianza cívica entre la Iglesia católica, la burguesía provinciana y algunos grupos con intereses locales de corte social de provincia. Se trata de una nueva clase política que rescata el pensamiento sinarquista que aspira a reestablecer la sociedad de estamentos que organiza la sociedad mexicana durante la Colonia, con canonjías a las familias y la Iglesia como principal institución de este orden.

La nueva clase política que presenta el PAN se compone de una burguesía provinciana incipiente, y por tanto, en gran medida ignorante y servil al Clero.





No se trata de la burguesía liberal del centro del país, sino de una burguesía ultra conservadora de provincia, que ven la realidad a través de las gafas puestas por la Iglesia católica, retrógrada a la ciencia, al arte, y al libre pensamiento, como al libre sentimiento.


FORDISMO Y MODERNIZACIÓN EN LA ECONOMÍA MEXICANA

Fordismo proviene del apellido Ford, relativo a Henry Ford, norteamericano, quien a principios del siglo XX implementa la producción en serie y a gran escala como fórmula de organizar el trabajo y la producción en sus fábricas automotrices, gracias a la especialización del trabajo. También se le nombra como Taylorismo, fayolismo, modernismo o esquema de producción rígida. Es efecto inminente de la revolución de la administración científica iniciada a mediados del siglo XIX en Inglaterra y que en 1900 abiertamente es considerada la organización moderna de producción, contraponiéndose al régimen de producción artesanal precedente, al que subordina a una segunda esfera, complementaria.

El ascenso del fordismo en los Estados Unidos de América quita a los ingleses su primacía hegemónica dentro de las naciones industrializadas, favorece el ascenso norteamericano y su creciente presencia internacional, especialmente en la región latinoamericana.

La revolución mexicana se da dentro de la abierta implementación a escala mundial del régimen de producción flexible (modernismo o fordismo). La forma de expoliación de la fuerza de trabajo de este régimen es abiertamente deshumanizada. Por ello, el movimiento obrero a escala internacional patentó la necesidad de cuenta r con un Estado corporativo, que conciba la organización obrera (sindicalismo), como parte de la organización social del trabajo y la producción. Necesariamente el estado, el nuevo estado fordista, tiene carácter social demócrata. Una social democracia con abierta inspiración marxista, pero de abierta heterodoxia en el mundo capitalista. De ahí el carácter populista de la revolución mexicana.






En la década de los 20 se establecen las bases del modelo económico de la revolución mexicana. Revolución burguesa que procura la consolidación de la propiedad privada y la implementación del fordismo o capitalismo moderno. El fordismo de antemano, con base a la forma en que organiza el trabajo y la producción en las empresas, es un modelo nacionalista pues todo se da dentro de una misma factoría, por ello el *made in* es parte de su lógica reproductiva y las mercancías llevan su impronta nacionalista (Gutelman, 1974; 112 – 124).

Los regímenes post revolucionarios del país emprenden la ardua tarea de tratar de organizar socialmente el trabajo y la producción con base a las instituciones dadas en la constitución de 1917. Los retos para lograrlo radican en vencer el caudillismo, lograr consistencia en el movimiento campesino, muy fraccionado y contradictorio, incentivar el desarrollo industrial mexicana, al momento incipiente, lograr un proyecto político consistente, poner en orden a la Iglesia Católica y a los intereses extranjeros en el país, como superar la crisis del fordismo expresada en 1929.

En octubre de 1929 en Estados Unidos de América estalla una profunda crisis que tiene efecto en toda la economía mundial. El ascenso del fordismo – taylorismo desploma las regulaciones liberales basadas en la ley de mercados de Say. La oferta, es claro, rebasa a la demanda y la crisis de sobre producción (o bien, de sub consumo, como se quiera ver), se patenta en el desplome abrupto de los precios. En México, la caída del precio internacional de la plata (mineral con que se patenta la moneda nacional), lleva a la minería a una profunda recesión, y con ello se inicia la crisis de la economía nacional (Anguiano, 1975a; 11 – 36).

El ascenso industrial y urbano del país se sostiene gracias a la coyuntura internacional que significa la Segunda Contienda Mundial y el periodo de reconstrucción europea, así como la expansión de la hegemonía norteamericana en el orbe mundial. El ascenso del fordismo anglosajón beneficia a la región latinoamericana, y en especial a México, con la expansión sostenida de sus exportaciones primarias como de productos manufacturados.






La nación mexicana es un proveedor importante de productos primarios para la industria norteamericana, y la expansión de esta economía arrastra al país a una fase de crecimiento sostenido muy significativo. El milagro mexicano, inscrito a en el milagro latinoamericano, es efecto necesario del milagro americano de la segunda guerra mundial, la postguerra y la reconstrucción y de la maduración del fordismo. Por ello, el capitalismo mexicano es un eslabón más del engranaje del capitalismo imperialista encabezado por los Estados Unidos de América e Inglaterra.

Al parecer le milagro mexicano presenta su término, la crisis del fordismo de 1971 – 1973 recrudecen la situación del trabajo en el país. Ya no hay más tierras que repartir, y las ciudades no pueden brindar las oportunidades que demandan grandes contingentes de población campesina continuamente arribada a la ciudad. El desarrollo urbano de hecho se presenta caótico y desordenado.

Desde 1971 – 1973, con la crisis del fordismo, las ventas al exterior del país son cayendo al grado que agotan las reservas internacionales que amparan la paridad cambiaria y que llevan a la nación a una devaluación traumática en 1976 del 97% de su tipo cambiario. Desde entonces y se forma continua, persistente y cada vez más crítica, la inflación es un síntoma de un desarrollo incipiente. La inflación causa que se estreche el margen de ganancia de los negocios y con ello caiga la tasa general de ganancia, lo que crea la inconformidad del grupo empresarial del país respecto a la labor del Estado y su papel en la economía. Por otra parte, empobrece a los asalariados y a los perceptores de rentas fijas como los terratenientes, polariza el ingreso y crea términos de intercambio desiguales en el comercio exterior.

Es en el periodo de Luis Echeverría Álvarez que los mecanismos de control político muestran signos de agotamiento. Las razones de la inconformidad, concomitantes a la crisis del fordismo ante el surgimiento del nuevo régimen de producción flexible, son por efecto de la caída de las exportaciones, aumento en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, aumento en el déficit primario del sector público, disminución de las tasas de crecimiento de la






producción agrícola, como deterioro de los precios de garantía tanto al productor como al consumidor (Labastida, 1977; 199 – 227).

La crisis del fordismo y el surgimiento de un nuevo régimen de acumulación basado en la producción flexible profundizan la separación entre la nueva lógica de la organización privada del trabajo y la producción, con el régimen conservador priísta de regulación pública del trabajo y la producción. La crisis expresa pronto la necesidad de reformas institucionales más profundas y propias a la nueva lógica de acumulación. La reestructuración económica rebasa el viejo orden agrarista y campesinista, y exige la inmediata inauguración de un nuevo orden propio de una sociedad moderna y donde los temas de interés político ahora son de tipo industrial y urbano.

En el crepúsculo de la producción fordista como régimen prominente de producción a inicios de la década de los años 60 de la centuria pasada, es causa de que se dan en la siguiente década correspondiente a los años 70 crisis estructurales profundas que llevan al abandono de los acuerdos firmados en 1944 en *Bretón Woods* (EE.UU.). Asimismo, la crisis del fordismo de 1971, y su profundización con la crisis de los energéticos de 1973, es causa de que Estados Unidos de Norte América procure soportar su déficit persistente de balanza de cuenta corriente con la colocación de deuda, gracias a la enorme emisión de nuevos dólares que bajo el patrón de cambios fiduciario recientemente inaugurado, le hace el principal socio del Fondo Monetario Internacional (FMI). El déficit de cuenta corriente estadounidense muy pronto queda cubierto por el superávit de la cuenta de capitales por la recepción de intereses por pago de deuda de sus naciones deudoras.

La crisis del fordismo no permite a la economía moderna dependiente crear las oportunidades suficientes como para emplear la expansión del empleo, tanto en el campo como en la ciudad. El éxodo del campo a la ciudad, ahora rebasa las fronteras del país. Los reacomodos no son fáciles y la reforma institucional avanza a un ritmo insuficiente ante la velocidad con que lo dan la reestructuración económica de una economía que pasa rápidamente a anexarse al desarrollo globalizador, que inicia en la década de los años 80.






LA SOCIAL DEMOCRACIA EN MÉXICO

Consumada la independencia de México, la inestabilidad económica y política del país es patente. Los primeros años independientes se dan entre las pugnas de quienes aspiran a la independencia de España, pero sin perder sus canonjías, como lo es el Clero y la aristocracia virreinal, conocido como el grupo conservador, y quienes aspiran a una independencia al estilo liberal y capitalista, bajo la enmienda democrática. Este último grupo conocido como el liberal. Los primeros que son el origen del actual bando político demócrata cristiano y los segundos que van por el capitalismo liberal pero ajeno a los intereses eclesiásticos, más de corte jacobino (Rosenzweig, 1965; 405 –454).

Conservadores a favor de preservar sus canonjías, dadas bajo una sociedad estamentaria, amparadas bajo la Iglesia Católica. Liberales jacobinos a favor de la desaparición de la nobleza y en directa contraposición con el Clero tratan de inventar el capitalismo en México, muy al estilo inglés y norteamericano. Y la aparición paralela con la implementación del esquema liberal de Lerdo de Tejada y Benito Juárez del proletariado industrial, con su bagaje ideológico social demócrata, dan por sentado la controversia entre conservadores, liberales y la incipiente social democracia a fines del siglo XIX.

Posterior a la muerte del presidente Benito Juárez, se dieron administraciones que abrieron la economía mexicana a inversiones de otras naciones como lo son Inglaterra y Estados Unidos de América, así como otras germanas. Estas factorías localizadas en México trajeron de sus naciones trabajadores calificados para calificar la mano de obra mexicana, así como para supervisar la producción de sus talleres. Pero no solo se trajeron a los trabajadores calificados, sino que mantuvieron sus derechos laborales de sus países de origen. Esto hizo que el obrero del país conociera las relaciones industriales vigentes en las naciones industrializadas, como los ingleses. Por ello, en anhelo de gozar con similares prestaciones, nace la organización obrera del país y la beligerancia obrera cada día es más patente en el país. El





sindicalismo y la socialdemocracia prosperan a la par en la vida laboral y social de México.

En 1877 nace el Gran Círculo en la ciudad de México que se integra por trabajadores industriales urbanos y que procuran adquirir las mismas prestaciones que los trabajadores de otras naciones industrializadas tienen en materia laboral. Organizan en ese mismo año el Gran Congreso General de obreros que pretende pasar del mutualismo al cooperativismo. Es con ello que arriban a la nación las bases ideológicas como sociales de la social democracia.


No obstante más de medio siglo de publicados los trabajos de Karl Marx y F. Engels, la social democracia de México se inspira más en el socialismo utópico que en el científico. El mutualismo domina la organización obrera antes que el cooperativismo que aún es incipiente. Por ello el movimiento obrero esta desorganizado y desarticulado y no cuenta con la fuerza necesaria para promover un movimiento social a la altura de la revolución mexicana.

El porfirismo crea el clima adecuado para que maduren las organizaciones obreras en las principales ciudades del país. Aunque los sindicatos no son bien vistos por el régimen liberal, no obstante cada vez son más los sindicatos y movimientos obreros. Destacan las huelgas de Río Blanco y Cananea (1906).

La social democracia culmina en 1906 con la huelga en Sonora de los trabajadores de la mina de Cananea, movimiento obrero que termina en una tragedia ante el violento sofocamiento de las autoridades que causa muertes y atropellos a los trabajadores alzados. En esta tragedia participa el ejército norteamericano bajo el permiso del Gobernador de Sonora para reprimir el movimiento huelguista que se da en una mina en manos de industriales estadounidenses. Río Blanco es otra referencia ineludible en la trágica anecdótica de los trabajadores del país bajo el régimen porfirista.

La situación del trabajador del campo como urbano del país se vuelve insoportable, y la abierta discriminación del trabajador urbano en





respecto al trabajo internacional encuna las aspiraciones de la social democracia y el sindicalismo en el país. Las agrupaciones de trabajadores son mal vistas por el régimen porfirista.


La revolución mexicana tiene dos escenarios importantes: el campo y la ciudad. En el campo la situación de los trabajadores desposeídos de su tierra da la base al surgimiento en Morelos, como en el sur del país del levantamiento zapatista (Chevalier, 1960; 165 – 187). En cambio, en las zonas urbanas, el creciente proletariado como la búsqueda de la burguesía provinciana por acceder a las instancias del poder, promueven la revolución maderista. Es interesante en este último aspecto concebir que ya en México se tiene una organización obrera beligerante y tendiente a la ideología social demócrata, por ello, la revolución mexicana procura para la población urbana la social democracia, mientras que el campesino busca un reparto agrario más justo.

Venustiano Carranza y Pascual Orozco en el norte procuran derechos más allá de los campesinos, los de los trabajadores industriales de industrias campesinas como urbanas. Es con ellos que la social democracia encuentra acomodo lo que obliga al liberal de Carranza a procurar intereses de las agrupaciones obreras de orientación más social demócrata que liberal.

Nótese cómo el liberalismo decimonónico como la social democracia de inicios del siglo XX tiene un fuerte sesgo anticlerical, lo que es base para comprender la ausencia de la Iglesia Católica como protagonista de la revolución mexicana, que más allá del zapatismo, no encuentra acomodo alguno en los ideales de la contienda revolucionaria. Sus intereses se hacen patentes hasta 1926 con la guerra cristera.

La revolución mexicana se da dentro de la abierta implementación a escala mundial del régimen de producción flexible (modernismo o fordismo). La forma de explotación de la fuerza de trabajo de este régimen es abiertamente deshumanizada. Por ello, el movimiento obrero a escala internacional patentó la necesidad de contar con un Estado corporativo, que concibiera la organización obrera (sindicalismo), como parte de la organización social del trabajo y la





producción. Necesariamente el estado, el nuevo estado fordista, tiene carácter social demócrata. Una social democracia con abierta inspiración marxista, pero de abierta heterodoxia en el mundo capitalista. De ahí el carácter populista de la revolución mexicana.

El desarrollo modernizador del país propio del periodo post revolucionario genera conflictos sociales al inaugurarse nuevas formas de explotación del trabajo, puesto que la explotación se intensifica deshumanizadamente con la implementación de una organización privada del trabajo y la producción de corte fordista – taylorista. Los obreros se organizan en sindicatos y el movimiento obrero se vuelve un bastión de lucha post revolucionaria, de fuerte corte ideológico tendiente a la social democracia.

EL KEYNESIANISMO EN MÉXICO

John Maynard Keynes es un economista inglés cuyos trabajos son un parteaguas en la teoría económica, demarcando la distancia entre el modelo liberal o de equilibrio con pleno empleo, y sus planteamientos conocido como esquema de equilibrio con subempleo. Su principal y más trascendental trabajo es la *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero* (publicado en 1936).

El régimen de regulación keynesiano, conlleva por la álgida participación del Estado en la economía y fuerte sesgo ideologizante a favor de la social demócrata, misma que también otorga una mayor participación al Estado en la economía en la regulación de la empresa y el mercado, aspecto que viene en conflicto con los intereses de organizaciones empresariales, sindicales, corporativas como incluso con la Iglesia católica.

Es Estado, a razón de la crisis de 1929 – 1933 por influencia del pensamiento keynesiano, se encarga de la dirección de la economía, crece la economía pública y el sector público se vuelve cada día más representativo. El crecimiento es inducido por el Estado, el cual vela por el bienestar y la



seguridad social. Del Estado revolucionario se pasa en los años 30 al estado benefactor.


La formación del Estado mexicano bajo las tesis keynesianas que son el sustento del Estado de Bienestar, la demanda externa creciente gracias a la recuperación de la economía estadounidense, como a la demanda que causa de petróleo, lo que crea la recuperación de su precio internacional, son el sustento de la salida de la crisis que en 1932 toca fondo.

Las políticas keynesianas que durante los 30 entran en vigencia a nivel mundial favorecen para que en México, el sostenimiento de la demanda interna se diera tanto por el incremento del salario nominal de los trabajadores, el pago del séptimo día de la semana, el de asueto, y la consecuente reforma a la Ley Federal del Trabajo, así como con programas sociales y de desarrollo de infraestructura por parte del Estado.

Con las tesis keynesianas, el bilateralismo y el proteccionismo son recursos básicos de la política económica en el país. El fundamento del crecimiento es la demanda interna. Misma que depende de la expansión de la inversión pública a través de programas sociales en materia de desarrollo de infraestructura, especialmente en comunicaciones y en desarrollos agrícolas tales como presas, represas, bordos, principalmente. Los aranceles al comercio exterior otorgan ingresos adicionales al fisco, así el proteccionismo no solo ampara la industria nacional, sino que genera ingresos al erario (Solis, 1973; 194 –219).

La expansión de la demanda interna se da mediante la implementación de políticas estatales en pro del Estado benefactor y social, propio de las tesis keynesianas. De 1960 a 1969 las deudas externas a más de un año pasan a sumar de 842 millones de dólares a 3 mil 511 millones de dólares. De 1970 a 1976 el monto se incrementa a 20 mil millones de dólares, a razón de la necesidad de crear la infraestructura petrolera necesaria para explotar los recientes yacimientos descubiertos en el territorio nacional.





El keynesianismo es en sí el fundamento del esquema de desarrollo endogenista o de crecimiento desde dentro, basado en la expansión de la demanda interna gracias al gasto de gobierno, que tiene un efecto multiplicador en las actividades económicas del país. Coyunturas internacionales se conjugan desde 1939 para sostener este régimen de forma exitosa, a tal grado que al periodo de 1939 a 1970 se le conoce como el milagro mexicano. Dichas coyunturas son el inicio de la segunda guerra mundial, la reconstrucción europea y el Plan Marshall (1946), y la expansión de la economía norteamericana a partir de esta contienda.

En 1971 – 1973, con la crisis del fordismo y la crisis de la economía estadounidense, la caída de las ventas al exterior de México lo llevan en 1976 a iniciar un periodo de crisis sucesivas (1976, 1982, 1985, 1987, 1994), que marcan no solo el agotamiento del régimen fordista, sino del propio modernismo regulado por la tesis keynesianas, mismas que de 1982 paulatinamente son abandonadas a cambio de la nueva ética de regulación pública conocido como neoliberalismo.


ORÍGENES DE LA CRISIS ECONÓMICA

La crisis en México inicia en 1976 como efecto del ocaso del fordismo ante el surgimiento del nuevo régimen de producción flexible, que reconfigura los mercados como la propia estructura económica internacional.

El liderazgo norteamericano ante la recuperación que desde 1960 observa Europa como Japón, se viene paulatinamente derrumbando de tal modo que el suceso que marca la pérdida de su hegemonía es la crisis del tipo cambiario de 1971, donde se abandona el patrón de cambio basado en el oro – dólar, para implementar uno nuevo de tipo fiduciario.

Dicha crisis impacta a la nación con la abrupta caída de las exportaciones mexicanas ante la suspensión de compras de las mercancías mexicanas en los mercados estadounidenses. El redimensionamiento del valor de las exportaciones del país y la grave dependencia tecnológica hacia el vecino del






norte, causan un déficit persistente en la balanza de cuenta corriente nacional. Evidentemente, este déficit es sanado con el uso de las reservas internacionales disponibles, las que se agotan y llevan a la nación a devaluar en 1976 el peso de 12:59 pesos por dólar a \$24.75, una devaluación de casi el 100% después de dos décadas de estabilidad cambiaria.

En el mismo año, bajo el régimen de Luis Echeverría Álvarez (1970 – 1976), se descubre importantes yacimientos petrolíferos en el Golfo de México, como en el sureste. El autoritarismo del momento, expresa quizá uno de los regímenes más presidencialista que se tienen. So pretexto de realizar la infraestructura extractiva de petróleo necesaria para potencializar su explotación, la deuda externa se triplicó de poco más de 8 mil millones de dólares (MMD) a 26 MMD. Esto implica por otra parte el uso de las reservas para atender los nuevos compromisos financieros entonces adquiridos.

La deuda externa monetizada en dinero nacional sirvió para patrocinar los desarrollos de la industria petrolera, así como otros como lo son el Cancún, pero a su vez, la corrupción y los abusos en el gasto público contribuye al incremento generalizado de los precios. Se crece sí, pero con un alto nivel de inflación que representaba un costo adicional del crecimiento, y que por efecto tienen 4 implicaciones:

1. La inflación estrecha el margen de ganancia de los negocios, y con menores tasas menor crecimiento y empleo.
2. La inflación perjudica directamente a los perceptores de rentas finas.
3. La inflación polariza el ingreso pues redistribuye el ingreso social favoreciendo a quienes suben y cobran los precios (los empresarios), quienes captan recursos de quienes pagan los precios (los trabajadores).
4. La inflación perjudica los términos de intercambio del comercio exterior, puesto que la ser superior el incremento de los precios respecto a los





precios del exterior, se encarecen las mercancías nacionales y se pierde competitividad. Los nacionales compran en el extranjero al ser más barato, y los extranjeros dejan de comprar al país ante su encarecimiento lo que bien disminuye el superávit (de haberlo), o lleva a un déficit comercial, incluso lo incrementa si el antecedente ya era la existencia de un déficit comercial.

El poder adquisitivo de 1970 a 1976 se redujo a la mitad por efecto de la devaluación del peso.


Es entonces que la nación ve finalizado el periodo del llamado Milagro Mexicano. De entonces a 1995 las crisis se verán recurrentes y cada vez más profundas: 1976, 1982 – 1983, 1985, 1987 y 1994.

Los norteamericanos, líderes mundiales del periodo del capitalismo fordista, resuelven su crisis de competitividad con el cambio de patrón oro – dólar al sistema fiduciario. Así el valor del dólar ya no reside en la cantidad del oro que tengan en las reservas del Fuerte Nox, sino en su gran PNB. Así, si la crisis de 1971 fue por la falta de respaldo de mineral por el valor nominal creado, ahora resulta que lo que genera el sistema fiduciario permite la emisión de más dólares.

Qué se hizo con esta nueva emisión? Pues principalmente la Reserva Federal norteamericana lo canalizó al Fondo Monetario Internacional, en Derechos Especiales de Giro, lo que lo hizo socio mayoritario del mismo. Esto le otorga tener gran capacidad de voto (incluso de veto), y conjugado con otros socios con intereses entendidos como Inglaterra, pudieron manipular a sus intereses a este organismo multilateral (Stiglitz, 2004).

La propia crisis del fordismo que redujo las compras hacia el exterior del pueblo norteamericano lleva a las naciones en vías de desarrollo, con una grave dependencia tecnológica y comercial, a déficits comerciales que consecuentemente, para mantener la estabilidad de sus regímenes cambiarios, los obliga a endeudarse.





La crisis que estas naciones sufren por causa de la crisis de las naciones industrializadas, especialmente la estadounidense, se resuelve adquiriendo vía deuda los nuevos dólares que los norteamericanos pudieron emitir gracias a la implementación del régimen cambiario de tipo fiduciario. Habían podido trasladar su crisis a la periferia del capitalismo.

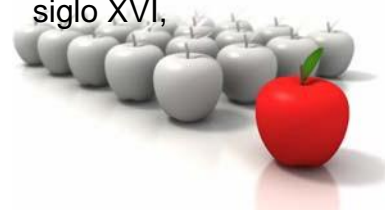
Estados Unidos de América no puede competir productivamente contra las economías emergentes como las asiáticas, encabezadas por Japón, debido a que estos, padres de la toyotización, demuestran ser más eficientes y competitivos. El déficit comercial causado a la Unión Americana es sanado mediante la colocación de deudas en el tercer mundo, al que llevaron a la crisis para amortiguar su caída.


Deudas que por otra parte representaron un cheque en blanco que otorgaban los deudores a los acreedores. Cuando aumentaba el déficit de balanza de pagos estadounidenses, estos solo incrementaban su tasa PRIME y la LIBOR, y recababan los recursos necesarios de sus deudores. Con esto se crea un circuito malicioso puesto que los excesos en la economía norteamericana, finalmente eran subsidiados por los países en vías de desarrollo, cuyo efecto es crítico.

El endeudamiento vino progresando de 1976 al año 2000 para llegar a una dimensión superior a los 162 MMD. Y no es el caso mexicano, sino que también toda la región latinoamericana presenta la misma situación. La cuestión es que este endeudamiento tiene un límite: la capacidad social de pago de la deuda externa de cada una de las naciones y los enormes costos políticos. La violencia empieza a manifestarse.

CONCLUSIÓN

La historia de los movimientos sociales en México viene hilado con la historia de la evolución de la estructura económica internacional. Especialmente con la evolución del capitalismo, desde sus inicios mercantilistas en el siglo XVI,






donde queda claro que la formación social mexicana necesariamente es patente de una de tantas expresiones en que se va desarrollando la acumulación capitalista.

El arribo del pensamiento liberal en América latina como en la Nueva España trae aparejado los anhelos libertarios de los hispanoamericanos. El recrudecimiento de la expoliación fiscal que inician los Borbones, a finales del siglo XVIII e inicios de XIX recientes los capitales autónomos tanto de mercaderes como de hacendados, así como de la burocracia criolla. El resentimiento se patenta en una creciente inconformidad que termina con sublevarse contra el orden colonial y se inicia una revolución que bien es llamada de Independencia, pero que a su término lleva a contiendas diversas entre los grupos sociales de la nación independiente por la definición del destino elegible para la nación. Guerras de inclusión y exclusión, unos por el viejo orden, otros por un nuevo orden de corte liberal, así como grupos con intereses contrapuestos se ven enfrentados en una abierta ingobernabilidad que caracteriza el siglo XIX. Sin dejar de lado los intereses extranjeros patentes en la historia de México en las constantes intromisiones de los extranjeros en el país, todavía a inicios del siglo XX.

Conservadores a favor de preservar sus canonjías, dadas bajo una sociedad estamentaria, amparadas bajo la Iglesia Católica. Liberales jacobinos a favor de la desaparición de la nobleza y en directa contraposición con el Clero tratan de inventar el capitalismo en México, muy al estilo inglés y norteamericano. Y la aparición paralelo con la implementación del esquema liberal de Lerdo de Tejada y Benito Juárez del proletariado industrial, con su bagaje ideológico social demócrata, dan por sentado la controversia entre conservadores, liberales y la incipiente social democracia a fines del siglo XIX.

El fundamento del reparto de las tierras comunales a favor de los hacendados y los latifundistas, iniciado con la Reforma liberal, en la búsqueda de ensayar el capitalismo en México, llevan a la revolución mexicana que bien tiene su base campesino – agrarista (Zapata y Villa), se mueve a la par con interés burgueses y urbanos (maderismo), se contradice con el oportunismo contra



revolucionario de Huerta y se salva por la iniciativa de los constituyentes que rescatan el proyecto liberal en la Constitución de 1917, y dan asiento a los intereses de los grupos sociales que inician la revolución en 1910.

El nuevo orden económico no es tarea fácil, pues las fracciones revolucionarias son exitosas para acabar con el viejo régimen, pero ineficaz para lograr implementar el esquema capitalista moderno en el país.

La democracia es un anhelo inviable para la nación dado en enorme grado de analfabetismo que prevalece en la nación. La ignorancia ignominiosa deja de lado el anhelo pequeño burgués por implementar la democracia en México. El nuevo régimen debe por otra parte lograr la unidad nacional combatiendo a los caudillos locales y militares.

El modernismo en el país se da bajo un pacto social basado en el corporativismo activo que logra disciplinar el PNR, posteriormente PRI, y bajo este orden mantiene por 71 años el poder bajo una paz social que permite al menos de 1940 a 1970 crecer de forma sostenida la economía nacional.

El desgaste del régimen ante la pérdida de legitimidad de un discurso agrarista en una sociedad que cada vez se ve más distante de ser agraria, y se acerca a una realidad urbana e industrial, donde el proletariado dan a un lado al campesino y por ello, el discurso anteriormente agrario ahora pasa a ser de demagógico populismo. Los años 70 dan muestra de la descomposición de régimen nacido de la revolución mexicana e implican la invención de uno nuevo, más urbano, industrial y moderno, donde la clase media sede su poder político heredado de la revolución mexicana, a la burguesía nacional, de fundamento ideológico ultra derechista.

La historia de los movimientos sociales en el país, revela que se transita de una a otra fórmula de fascismo: de dictaduras coloniales, a dictaduras liberales, de sátrapas clericales a nuevos déspotas militares, de dictaduras de clase a dictaduras de partido, así entonces a la nueva dictadura plutocrática que



recientemente gobierna al país. No obstante, el anhelo demócrata sigue siendo un proyecto y anhelo distante en la historia de la nación mexicana.

FUENTES:

1. ANGUIANO, Arturo (1975) “La crisis y la emergencia popular”. En El estado y la política obrera del cardenismo. ERA. México. Pp. 11 – 36.
2. BAZANT, Jan (1976) “Desamortización y nacionalización de los bienes de la Iglesia. En La economía mexicana en la época de Juárez. Secretaría de educación pública. Colección Sep – Setenta. Núm. 236. Capítulo V. México. Pp. 155 – 190.
3. CHEVALIER, Francois (1960) “Un factor decisivo de la revolución agraria en México: el levantamiento de Zapata (1911 – 1919). En Cuadernos americanos, Vol. CXIII. Núm. 6. México. Pp. 165 – 187.
4. DE LA PEÑA, Sergio (1975) “Condiciones del advenimiento del capitalismo”. En La formación del capitalismo en México. Siglo XXI editores y IISUNAM. México. Pp. 157 – 230.
5. DI TELLA, Torcuato S. (1972) “Las clases peligrosas a comienzos del siglo XIX en México”. En Desarrollo económico. Vol. 12. Núm. 48. Buenos Aires. Pp. 761 – 791.
6. GUTELMAN, Michel (1974) “De Ávila Camacho a Ruiz Cortínez, 1940 - 1958”. En Capitalismo y reforma agraria en México. ERA. Cap. IV. México. Pp. 112 – 124.
7. LEAL, Juan Felipe (1975) “El estado y el bloque en el poder en México, 1867 – 1914”. En México, estado, burocracia y sindicatos. Ediciones El caballito. Capi. 1. México. Pp. 7 – 59.



8. ROSENZWEIG, Fernando (1965) “El desarrollo económico de México de 1877 a 1911. En El trimestre económico. Vol. XXXIII. México. Pp. 405 – 454.
9. SAMUELSON, Paul A. y NORDHAUS William D. (2005) *Economía*. 18 edición. Editorial Mc Graw Hill. México. P. 755.
10. SOLIS, Leopoldo (1973) “La política industrial”. En La Economía Mexicana. Vol. 1. Fondo de Cultura Económica. México. Pp. 194 - 219.
11. STIGLITZ, Joseph E. (2004) *El malestar en la globalizador*. Editorial Taurus. México. P. 314.

